

| NOPS | NRP | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Ministerio, centro directivo, organismo autónomo y centro de destino | Puesto de trabajo, provincia y localidad | Nivel CD | C. específico — Pesetas |
|------|---------------------|-------------------------------|---------------------|--|--|----------|-------------------------|
| 9 | 5144341302 A1622 | López Briongos, Soledad. | 22- 1-1953 | Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Dirección Provincial de Madrid. | Puesto de trabajo N-12. Grupo D. Madrid. Madrid. | 12 | 145.668 |
| 10 | 1580154102 A1622 | Adrián Andueza, M. Mercedes. | 20- 6-1954 | Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Social de la Marina (ISM). Dirección Provincial de Tarragona. | Puesto de trabajo N-12. Tarragona. Tarragona. | 12 | 219.984 |
| 11 | 0342709246 A1622 | Fulgencio Fernández, Antonio. | 15- 7-1958 | Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Segovia. | Puesto de trabajo N-12. Grupo D. Segovia. Segovia. | 12 | 145.668 |
| 12 | 3588911868 A1622 | Gil Bandín, Ramón. | 23- 1-1939 | Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de Las Palmas. | Puesto de trabajo N-12. Grupo D. Las Palmas. Palmas de Gran Canaria (Las). | 12 | 145.668 |
| 13 | 7631957202 A1622 | Barca Lois, José Antonio. | 27-12-1944 | Trabajo y Asuntos Sociales. Tesorería General de la Seguridad Social. Administración de la Seguridad Social número 1 de Carballo (número 3 de A Coruña). | Puesto de trabajo N-12. Grupo D. A Coruña. Carballo. | 12 | 145.668 |
| 14 | 1137886735 A1622 | García Menéndez, Florentina. | 23- 4-1956 | Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto Social de la Marina (ISM). Dirección Provincial de Gijón. | Puesto de trabajo N-12. Grupo D. Asturias. Gijón. | 12 | 145.668 |

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de puesto de trabajo.

C. específico: Complemento específico del puesto de trabajo.

22440 RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1999, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, convocadas por Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 15), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de Atribución de Competencias en Materia de Personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión en sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación en esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11, a), de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 10 de noviembre de 1999.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

ANEXO**Cuerpo: C. Ingenieros Agrónomos***Turno: Promoción interna. Grupo superior*

| NOPS | NRP — Especialidad | Apellidos y nombre | Fecha de nacimiento | Ministerio, centro directivo, organismo autónomo y centro de destino | Puesto de trabajo, provincia y localidad | Nivel CD | C. específico — Pesetas |
|------|--------------------------|-----------------------------|---------------------------|---|--|-------------|-------------------------------|
| 1 | 0379239446 A0100 | Aguado Díaz, Luis Manuel. | 26-8-1956 | Agricultura, Pesca y Alimentación. Fondo Español de Garantía Agraria. Secretaría General. | Jefe de Servicio de Asistencia Técnica. Madrid. Madrid. | 26 | 1.233.660 |
| 2 | 2163249646 A0100 | Zaragoza Aracil, Gonzalo A. | 20-8-1958 | Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. S. G. de Estadística. | Jefe de Sección de Precios de Productos Hortofrutícolas. Madrid. Madrid. | 24 | 635.400 |

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de puesto de trabajo.

C. específico: Complemento específico del puesto de trabajo.